

**PESCA DEPORTIVA RESPONSABLE:
DESDE UNA PERSPECTIVA LEGAL
INFORME & MANUAL**

**ROXY RAYMUNDO CARTER
ROXYJESSELYN@GMAIL.COM**

¿Qué es la Pesca Deportiva Responsable?

En los Estados Unidos de Norteamérica y delante la MSA (Magnuson-Stevens Act), Pesca Deportiva Responsable es relacionada a la conservación y gestión de las poblaciones de peces y el desarrollo de la industria sin desperdicios. La “conservación y gestión” significa todas las reglas, normas y otros métodos para: 1) reedificar, restablecer o mantener los recursos de las pesquerías o el ambiente marino; o 2) asegurar una oferta de mariscos como también recursos para pesca deportiva, evitar daño irreparable a los recursos y el ambiente marino, y mantener disponible varias opciones para usar los recursos en el futuro.¹

En el año de 1995, varios países participaron en la formación del Código de Conducta para Pesca Responsable con FAO. El Código representa un acuerdo internacional sobre pesca responsable y es una buena recopilación de principios e objetivos. La introducción al Código de FAO dice que pesca responsable asegure la conservación y gestión efectiva y desarrollo de los recursos acuáticos vivos, relacionada al respeto por biodiversidad y el ecosistema. Países como México y Costa Rica implementan estos principios y políticas establecidos por el Código.²

El artículo 32 de la Ley de Pesca en Costa Rica acoge el principio de pesca responsable del código de la FAO, por lo que promueve la “conservación y gestión efectiva de los recursos acuáticos vivos, con el fin de evitar la explotación excesiva y prevenir efectos dañinos sobre el entorno y el sistema ecológico.”

¿Por qué es importante?

La pesca deportiva está creciendo en la región oriental del Pacífico y como los números de los pescadores recreativos aumentan, también crecer en número las mortalidades de peces pos-capturadas. Prácticas responsables están necesarias para asegurar que los peces pueden sobrevivir después de la liberación y garantizar una población de peces sostenible para apoyar un ecosistema saludable.

Estado jurídico de los países

Costa Rica

La Ley de Pesca y Acuicultura (Ley N° 8436 del 10 de febrero del 2005) tiene el objeto de fomentar y regular pesca y garantizar la conservación, la protección y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.³

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura fue creada en el año 1994,⁴ es el que fomenta la práctica y el desarrollo de la pesca deportiva, entre otros, e impulsa la práctica de

¹ Magnuson-Stevens Act § 3(5). 16. U.S.C. 1802

² Vargas, Jorge A. Mexico's Fishing Law: Translating the Transition. 14 Transnat'l Law 1. p 48.

³ Artículo 1. Ley de Pesca y Acuicultura (2005).

liberar las especies capturadas vivas.⁵ El marco jurídico de la pesca deportiva en Costa Rica es similar a lo que tiene México, y tiene obligaciones para embarcaciones de pesca deportiva, para poseer una licencia, cumplir con tallas y límites, instruir y verificar que los clientes los cumplan, y apoyar programas de repoblación y contribuir al mantenimiento y la conservación de las especies y su hábitat.⁶ INCOPECA tiene el deber de establecer cánones, épocas, tallas y zonas de especies; las especies declaradas de interés turístico deportivo son: el pez vela, marlín azul, marlín negro, marlín rallado, y sábalo.⁷

La Ley, como los EEUU y México, requiere que las medidas de la conservación de dichas especies realizan estudios técnicos y científicos y promueven políticas de manejo sostenible.⁸ Este artículo es más o menos igual que los requisitos de los EEUU y México para usar lo mejor ciencia disponible. Lo más notable sobre la ley de pesca deportiva es que INCOPECA es el que regula todos los torneos de pesca deportiva nacional e internacional realizados en aguas costarricenses.⁹

Aunque INCOPECA e ICT regulan los torneos de pesca deportiva, no existen reglamentos acerca de la manera en el que se promociona esta actividad a nivel internacional. La mayoría de la publicidad proviene de empresarios privados, que realzan a Costa Rica como un destino de primera clase para la pesca de marlín azul, pez vela y sábalo real.

Panamá

Panamá, al igual que Costa Rica es reconocido mundialmente como un destino de primera clase para la pesca de marlín negro y marlín azul. La publicidad internacional es realizada por empresarios privados por medio del internet y revistas.

En Panamá, le pesca deportiva es la que se hace como distracción o ejercicio, sin otra fin.¹⁰ Las especies que son reservada para pesca deportiva son: marlín negro, marlín azul, marlín rayado, pez lanceta-spearfish, marlín blanco, pez vela, Pez espada.¹¹ El equipo de pesca es limitado a: anzuelo, cordel, vara, carrete y alambre.¹² El presidente de CONAMAR elaboró este decreto para incluir anzuelo circular para evitar daño a los peces.

La ley N° 44 de 2006 que establece la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) se defina “pesca responsable” como la utilización sostenible de los recursos pesqueros en equilibrio con el ambiente.”¹³ Artículo 25 de la Ley crea la Comisión de Pesca Responsable, que tiene como objetivo recomendar iniciativas, medidas y políticas para lograr un desarrollo

⁴ Información Sobre la ordenación pesquera de la república de costa rica, April 2004. FAO Web.

⁵ Artículo 68. Ley de Pesca y Acuicultura (2005).

⁶ Artículo 71. Ley de Pesca y Acuicultura (2005).

⁷ Art. 73 y 76. Ley de Pesca y Acuicultura (2005).

⁸ Art. 72. Ley de Pesca y Acuicultura (2005).

⁹ Art. 69. Ley de Pesca y Acuicultura (2005).

¹⁰ Decreto Ley N° 17 (9 de julio de 1959):

¹¹ Decreto Ejecutivo N°33 (20 de agosto 1997)

¹² Id.

¹³ Artículo 2 (15) Ley N° 44 de 2006.

sostenible del sector pesquero (según a artículo 27 de la Ley, esta comisión debe contener un representante de los pescadores deportivos y recreativos).

Según a artículo 37, la Dirección General de Ordenación tiene la función de coordinar y formular, con la ARAP, entre otros, los programas, los planes y las medidas de ordenación para el desarrollo de la pesca deportiva. También, el Departamento de Ordenamientos tiene las funciones—entre otras—de: la elaboración de nuevas normas para el ordenamiento de los recursos acuáticos y de la actividad de pesca; estableciendo de decretos ejecutivos para el ordenamiento de la pesca deportiva, y decreto ejecutivo para el establecimiento de nuevas vedas; y la realización del “censo de embarcaciones para la pesca deportiva y recreativa, verificando cuántas de ellas corresponden a la pesca deportiva y cuáles de éstas son utilizadas como negocio para la práctica deportiva.”¹⁴

Colombia

La pesca deportiva en Colombia no se ha desarrollado a la escala de Costa Rica y Panamá. La mayoría de la información acerca de la pesca deportiva proviene de clubes y negocios privados. Las leyes e información sobre la pesca en Colombia solo se enfocan en la pesca comercial y existe un vacío de información sobre la pesca deportiva.

Según al informe de FAO sobre pesca en Colombia, pesca deportiva no es muy importante a la economía en el país y porque el número de capturas es pequeño, el gobierno no recordar dato sobre pesca deportiva y no tiene ningún programa para el deporte.¹⁵ Aunque no hay promociones organizadas sobre pesca deportiva en Colombia, hay pescadores deportivos en el país, y también hay clubs y negocios privados que organizar torneos y otras actividades de pesca deportiva.¹⁶ Las especies mencionada son: el Dorado, Pez Vela, Marlín, diferentes atunes, Sierra, Wahoo, Pargo y Bravo.¹⁷

Según a la Ley 1152 del 2007 y su Reglamento 4904 del 2007, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) asumió el control de la pesca en el país. Bajo del ICA, hay una nueva subgerencia del Pesca y Acuicultura que tiene cuatros direcciones:

- Servicios al Ciudadanos
 - Registro, control y vigilancia
- Regulación de Pesca y Acuicultura
 - Permisos para comercialización y exportación
 - Realizar investigaciones y estudios técnicos
 - “ordenación pesquera regionalizados, definiendo los recursos susceptibles de aprovechamiento sostenible.”
- Región Costa Atlántica (Santa Marta)
- Región Costa Pacífica (Buenaventura)¹⁸

¹⁴ Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. <http://www.arap.gob.pa/ORDENACION.htm>

¹⁵ FAO Fishery Country Profile—La República de Colombia. < <http://www.fao.org/fi/oldsite/FCP/en/COL/profile.htm>>.

¹⁶ Agreda Rudenko, Andrei. [Sinopsis de la Pesca Deportiva en Colombia](#). Octubre del 2008.

¹⁷ <http://www.elcantil.com>

¹⁸ <http://www.ica.gov.co>

Actualmente, el sector de la pesca deportiva no es de importancia a nivel nacional y tampoco está regulada por el gobierno, pero había una mesa redonda para discutir las posibilidades del crecimiento.

Manual de Pesca Deportiva Responsable

La implementación del concepto de la pesca deportiva responsable requiere la cooperación de los participantes individuales, los clubs y negocios, como también el gobierno de cada país. Esta sección introduce algunas recomendaciones de lo que cada parte debe hacer para alcanzar la pesca deportiva responsable.

Aunque esta sección tiene recomendaciones generales, es importante para notar que cada de nuestros países tiene un estatus muy diferente de los demás, por eso, las necesidades de uno variarán. Por ejemplo, Costa Rica no necesita una nueva ley, pero lo necesito este manual para desarrollar los programas para implementar y asegurar el cumplimiento de la ley. El siguiente cuadro muestra el estatus y las necesidades de cada país.

COSTA RICA	PANAMÁ	COLOMBIA
Colombia, Costa Rica y Panamá asistieron la Reunión Ministerial sobre la Aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable (FAO), convocada en Roma los días 10 y 11 de marzo de 1999, donde la Declaración de Roma sobre la Pesca Responsable se adoptó por unanimidad.		
Costa Rica y Panamá son involucradas con OSPESCA, que está trabajando para uniformar criterios de manejo sostenible de la pesca deportiva.		Colombia no está involucrada con ninguna organización regional para manejar los recursos de pesca deportiva.
Tiene una nueva ley muy buena sobre la pesca deportiva.	Tiene unas pocas leyes, pero se falta un marco jurídico cohesivo para reglar la pesca deportiva.	Se falta ninguna ley acerca de la pesca deportiva. Pero había una mesa redonda sobre el desarrollo de este sector.
Necesita un manual para implementar su nueva ley mediante programas nacionales educativos y un programa como MRIP para recopilar datos.	Necesita un manual para desarrollar una ley y marco cohesivo, como también el manual para implementar este marco mediante los programas dichos.	Necesita un manual para desarrollar una política de pesca deportiva responsable, el manual para desarrollar una ley y marco cohesivo, y el manual para implementarlos.
Todos los programas de los gobiernos requieren la participación de los ciudadanos y negocios para alcanzar sus logros. Los gobiernos deben proveer oportunidades para los comentarios públicos y sus programas deben contener un esquema para alcances comunitarios.		

Recomendaciones para los participantes individuales

En el Código de Conducta para la Pesca Responsable, la FAO explica que el derecho para pescar viene con la obligación para hacerla en una manera responsable. En este sentido, todo de los pescadores deportivos y los negocios relacionados tienen la responsabilidad para apoyar la conservación y gestión efectiva de las especies de interés deportivo.

✓ Seguir un código de éticas

▪ Como desarrollar un código de éticas

- Un código de ética específicamente para los pescadores deportivos y la comunidad de pesca deportiva puede inculcar a los pescadores y las comunidades un sentido de responsabilidad proteger sus recursos.
- El código debe ser corto y contiene los principios principales de la pesca deportiva responsable, como también las normas y las costumbres responsables.
- MarViva puede trabajar juntos con los gobiernos y comunidades para crear un código de éticas que representa los principios y objetivos de cada comunidad/país.
- Para formar estos principios, MarViva debe hacer alcance comunitario para conocer cada comunidad e involucrar los pescadores deportivos. El alcance comunitario debe incluir talleres comunitarios que tienen la forma de la reunión de FAO en Cancún.
- Aunque es mejor para involucrar los participantes en la formulación de los códigos locales, unos ejemplos de algunos principios son:

- Siga las recomendaciones para reducir la mortalidad pos captura del pez
- Mejorar habilidades y prácticas de “capturar y liberar”
- Sea Selectivo...no guardar más peces que necesita para comer, aún si tiene menos del límite
- Piense en el pez. So no va a guardarlo, lo dé tiempo a recuperar en el agua hasta puede nadar, no lo tire al agua.
- No tire basura al mar.
- Evitar la introducción de las especies invasivas y toxicas al ambiente marino.
- No guarde peces bajo tamaño, los dé tiempo para crecer.
- Use equipo y técnicas para minimizar el daño a los peces cuando practique “capturar y liberar”
- Reducir énfasis en los números capturados
- Subir cumplimiento con reglas
- Reducir desperdicios

- Promover tratamiento responsable y educado del capturado incidental
- Participar en los programas de marcaje y recaptura
- Reducir el uso de drogas y alcohol cuando pescar
- Manejo de las barcas más seguro
- Tener respeto para los demás y su propiedad
- Adoptar las prácticas de pesca responsable universal

- ANEXOS I-A/B: Fuentes del código modelo

✓ **Cumplir los reglamentos y usar prácticas responsable.**

- Una vez los reglamentos están desarrollados e implementados, esta sección del manual debe incluirlos.
- ANEXO II: Ejemplo de recomendaciones en California para capturar y liberar.

✓ **Participar en los programas del gobierno para recopilar información**

- Hay que tener un sentido de responsabilidad para entregar información a algunos registros que crearía el gobierno.
- Cada pescador deportivo puede hacer un diario con información de los peces capturados.
- ANEXO III: Ejemplo inventario para los pescadores deportivos

✓ **Participar en los programas educativos**

- Para asegurar el uso de las prácticas y técnicas más reciente, los participantes deben participar en las actividades provienen del gobierno para aprender como pescar en la manera más responsable.

✓ **Participar en la formulación de los políticas**

- La gestión responsable del gobierno debe contener medidas para la expresión de las opiniones de los ciudadanos, porque los participantes de la pesca deportiva tienen una perspectiva distinta. Entonces, los pescadores deportivos responsables deben aprovechar estas oportunidades para asegurar que el gobierno está formulando buenas leyes y políticas. Además, individuales pueden convertirse en miembro con las organizaciones involucradas con la práctica de la pesca deportiva responsable que también participar en el proceso de la formulación de las políticas.

Recomendaciones para prestadores del servicio de la pesca deportiva

✓ **Cumplir las reglas**

COSTA RICA Artículo 71 de la ley de pesca	MÉXICO (como otro ejemplo) Artículo 88 de los reglamentos de la ley de pesca
<p>Los propietarios o permisionarios de embarcaciones utilizadas para la pesca deportiva, independientemente de los deberes que les impongan otras leyes o reglamentos, deberán cumplir las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">Poseer licencia vigente de pesca deportiva.Cumplir las tallas mínimas, los límites de captura y las vedas que el INCOPESCA señale.Verificar que las personas a quienes les presten los servicios cumplan las disposiciones legales de la materia.Instruir acerca de la forma en que debe desarrollarse la pesca deportiva.Apoyar los programas de repoblación y mejoramiento de los lugares donde llevan a cabo su actividad y participar en ellos; asimismo, contribuir al mantenimiento y la conservación de las especies y su hábitat.	<p>Los prestadores de servicios de pesca deportivo-recreativa, independientemente de los deberes que les impongan otras leyes o reglamentos, deberán cumplir con las obligaciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">Llevar a bordo de sus embarcaciones las bitácoras de pesca para su entrega a la autoridad pesquera dentro de las 72 horas siguientes, contadas a partir de su arribo y cerciorarse de que las personas a quienes presten sus servicios, cumplan las disposiciones legales de la materia e instruirles además sobre la forma en que deben desarrollar su actividad;Apoyar y participar en los programas de repoblación y mejoramiento de los lugares donde llevan a cabo su actividad;Contribuir al mantenimiento y conservación de las especies y de su hábitat, yInformar semestralmente a la autoridad pesquera del número de servicios prestados, las especies y la cantidad capturada y su destino; las artes de pesca utilizadas y el nombre y nacionalidad a quienes prestaron sus servicios, así como el folio de los permisos correspondientes.

✓ **Usar las bitácoras, aun si no hay un requisito para entregarlos, hay que guardar toda la información para ayudar el gobierno, y para hacer programas y enseñar el publico**

- El artículo 88 de los Reglamentos de la Ley de Pesca en México requiere el uso e entrega de una bitácora. La información contenida es importante para la creación de leyes y reglas efectivas.
- Aun si no hay una regla sobre bitácoras, todavía deben ser usadas.

✓ **Verificar empleos, clientes, miembros cumplan los reglamentos**

- Ambos Costa Rica y México tienen una provisión que requieren los prestadores de servicios de la pesca deportiva verifican el cumplimiento de los reglamentos sobre tamaño, límites de captura y vedas. Es importante que los negocios sean un buen ejemplo por sus miembros y clientes.

- ✓ **Promover e instruir acerca de la pesca deportiva responsable**
 - En lo mismo sentido como la vigilancia, también es importante que los prestadores del servicio de la pesca deportiva explicar a sus miembros y clientes los principios y técnicas responsables. Ellos deben proveer publicaciones y talleres acerca de los reglamentos del estado y las técnicas responsables a los clientes y los miembros.
- ✓ **Apoyar y contribuir al mantenimiento y la conservación de las especies y su hábitat**
 - Los prestadores del servicio de la pesca deportiva dependen en las especies y su hábitat para sus negocios, entonces los prestadores tienen la responsabilidad para asegurar la conservación y la gestión efectivas de estas especies y el ambiente marino.
- ✓ **Participar en algunos programas del gobierno**
 - Como los participantes individuales, los prestadores del servicio y los clubs de la pesca deportiva tienen una perspectiva muy importante a la formulación de las políticas sobre la pesca deportiva. Por eso, ellos deben estar involucrados con los programas gubernamentales, también.

Recomendaciones para los gobiernos

Los gobiernos de los estados tienen la mayoría de la responsabilidad para implementar la práctica de la pesca deportiva entre sus fronteras. Al principio cada país debe tener una política clara para promover la conservación y gestión efectiva de las especies objetivas de la pesca deportiva. Según la política, hay que tener un marco jurídico para implementar la política y también reglamentos para organizar la implementación. Finalmente, es necesario para tener un programa para involucrar a los pescadores recreativos y los negocios relacionados y enseñarles los principios y prácticas de la pesca deportiva responsable.

- ✓ **Participar a nivel regional e internacional**
 - Las especies de la pesca deportivas tienen una gran movilidad, entonces la cooperación regional de varios países es importante para asegurar la conservación y gestión efectivas de los recursos marinos vivos. Un buen ejemplo de la cooperación regional es el acuerdo para uniformar criterios de manejo sostenible de la pesca deportiva de la OSPESCA.
- ✓ **Adoptar una política clara sobre la pesca deportiva responsable**
 - Un ejemplo de la política sobre la pesca deportiva en los Estados Unidos
 - Para proveer pesca comercial y recreativa nacional bajo principios sólidos de la conservación y la gestión, se incluye la promoción de programas del capturar-y-librar para pesca deportiva. (Magnuson-Stevens Act, Sección 2(b)(3).)

✓ **Crear un marco jurídico para realizarse la política y establecer la autoridad para implementarla**

- Una ley de pesca debe introducir la política de la pesca deportiva responsable y crear un marco jurídico para implementarla. Lo más importante de marcos jurídicos es la flexibilidad para adaptarse a los cambios frecuentes de la ciencia y las necesidades de la comunidad. Es muy importante que la ley de pesca deportiva en nuestros países son generales y solo contienen los principios de la conservación y gestión, algunas normas, y requieren el uso de la ciencia más reciente para crear los reglamentos. Para alcanzar la pesca deportiva responsable en nuestros países, también, las leyes tienen que enfocarse en la importancia de la involucración de los pescadores deportivos y los prestadores del servicio de la pesca deportiva.
- La ley de pesca debe establecer la autoridad para regular las actividades de la pesca deportiva. En Costa Rica la autoridad es INCOPEPESCA; en México es la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP); e en Panamá es la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). Este establecimiento es importante para asegurar que hay una dirección del gobierno que está responsable para la conservación y la gestión efectivas de los recursos de la pesca deportiva.
- Ejemplos de la Ley de Pesca en México (1992)
 - La Ley provee el marco jurídico para pesca en el país y contiene 30 artículos sobre los deberes de la Secretaría, las infracciones y métodos de apelaciones. Los más notables de los artículos son:
 - Art. 3, la Secretaría de Pesca tiene 12 responsabilidades, se incluyen: formular la Carta Nacional Pesquera, proteger tortugas y mamíferos, establecer zonas de pesca y áreas protegidas, crear reglas (como los límites de volumen, tamaño, peso de los peces) y regular los equipos de pesca.¹⁹
 - Art. 6, requiere una Bitácora de Pesca
 - Art. 20, requiere un Registro Nacional de Pesca
 - Art. 21, la Secretaría tiene el apoyo científico del Instituto Nacional de Pesca
 - Art. 22, la Secretaría tiene el poder para hacer medidas de aseguramiento

✓ **Implementar la ley**

- Implementación requiere el desarrollo de:
 - Éticas y normas responsables
 - Reglamentos acerca de las técnicas responsables

¹⁹ Id. p 8.

- Una vez que haya una autoridad en lugar, la dicha autoridad tiene que formular las reglas y los reglamentos específicos que pueden alcanzar los logros de la pesca deportiva responsable.
 - ANEXO IV: Ejemplo de reglamentos de México
- Un esquema para asegurar cumplimiento con la ley
 - También, hay que crear y establecer un sistema para asegurar sus cumplimientos. Esto es importante porque leyes buenas no sirven para nada si nadie las cumple.
 - ANEXO V: Ejemplo de multas en California, EEUU
 - Note: la multa total no es obligatoria en las cortes.
- Implementación completa incluye armonización nacional del manejo para asegurar que todo las áreas de pesca deportiva están realizadas en una manera responsable y en el “espíritu de la ley”
 - Desarrollo del sector de la pesca deportiva-turística
 - Métodos de promoción a nivel internacional y nacional
 - Torneos de la pesca deportiva realizados en las aguas nacionales
- ✓ **Desarrollar programas nacionales para apoyar la implementación de la ley**
 - Una ley de la pesca deportiva necesita un programa para recopilar datos e información para su creación y la formulación de las políticas y normas.
 - Hay una necesidad para mejorar la calidad y la puntualidad de la información generada por el estudio nacional de las estadísticas de las pesquerías
 - En los Estados Unidos, hay un nuevo programa se llama el programa de la información recreativas marinas (MRIP en inglés) para recopilar información sobre los pescadores deportivos, sus actividades y capturas. Este programa se encuentra aquí: <http://www.countmyfish.noaa.gov/mrip/>.
 - Un programa de recopilación también debe incluir el uso de un registro nacional de los pescadores deportivos, embarcaciones de la pesca deportiva, como también los clubs y negocios relacionados.
 - Los gobiernos también necesita un programa educativo para involucrar los ciudadanos, introducir los conceptos a ellos e impulsar su adopción.
 - La educación de la comunidad de la pesca deportiva es crítica para asegurar que las comunidades tienen un sentimiento de responsabilidad para proteger sus recursos. Los gobiernos tienen la responsabilidad para crear e implementar estos programas. El Plan Educativo de Conservación para los Pescadores Deportivos en Florida enfoca en enseñando a los pescadores deportivos prácticas

importantes, los beneficios de seguirlas y los consecuencias si no.²⁰

- El Plan Educativo de Conservación para los Pescadores Deportivos en Florida enfoca en los principios de pesca deportiva responsable, como también la importancia y los beneficios de seguirlos.
- ANEXO VI: Copia del plan en Florida.

²⁰ Schmeid, Ronald and Robert Ditton. Angler Ethics Education Efforts in Support of Marine Fisheries Management in the Southeastern United States.